



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DECRETO 57-2008

ARTICULO 10 NUMERAL 18

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP), DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA NEBAJ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ_____

HACE CONSTAR

LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (DMP), INFORMA QUE DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO NO REALIZO NINGÚN PROCESO DE OBRAS EN EJECUCIÓN O EJECUTADAS O PARCIALMENTE CON FONDOS PÚBLICOS, QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL 18 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DECRETO 57-2008),

el listado de las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos, o con recursos provenientes de préstamos otorgados a cualquiera de las entidades del Estado, indicando la ubicación exacta, el costo total de la obra, la fuente de financiamiento, el tiempo de ejecución, beneficiarios, empresa o entidad ejecutora, nombre del funcionario responsable de la obra, contenido y especificaciones del contrato correspondiente.

Y PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

FUENTE: DMP AMSC (DGCP-2025)


Armando Melchor Santiago Cuchil
Encargado de Contrataciones "DMP"
Municipalidad de Nebaj, Quiché


Vo.Bo. Donis Gaspar Ceto Perez
Director de la Dirección Municipal de Planificación
Municipalidad de Nebaj, Quiché.